

Santiago de los Caballeros
República Dominicana
14 enero de 2020

AGG-030-2020

Señores
ETECH SOLUTION INTERNATIONAL SRL,
Santo Domingo, Rep. Dom.

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de **PROVEEDOR ÚNICO EDENORTE-CCC-PEPU-2020-0001** para el **“RENOVACIÓN SOPORTE BMC CONTROL-M”**, mediante la presente comunicación tenemos a bien notificarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un monto de **OCHENTA MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS DOLARES AMERICANOS 80/100 (US\$80,723.80) IMPUESTOS INCLUIDOS.**

En ese sentido, EDENORTE DOMINICANA, S.A., le estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Atentamente,


Julio César Correa
Administrador Gerente General,
EDENORTE DOMINICANA, S.A.

